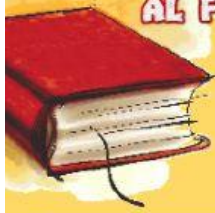


CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER Y SU PENSAMIENTO IDEOLÓGICO, SUS INFLUENCIAS EXTERNAS AL PROCESO INDEPENDENTISTA



I. Fundación de la Universidad San Francisco Xavier



La Universidad de San Francisco Xavier, fue fundada el 27 de Marzo de 1624, con los títulos de Universidad Mayor, Real y Pontificia a través de la Bula Papal emitida por Gregorio XV el 8 de Agosto de 1623 y el Documento Real emitido por el Rey Felipe III el 2 de Febrero de 1622. El jefe local de la Compañía de Jesús, el Padre Juan Frías de Herrán estaba a cargo de la fundación de la Universidad.

Detalle	Detalle	Detalle

Idea Principal

II. Las primeras materias dictadas



Las primeras materias que se dictaron fueron Teología Escolástica, Teología Moral, Filosofía, Latín y el Lenguaje nativo Aymara. Más tarde en 1681, bajo la autoridad del arzobispo Cristóbal de Castilla y Zamora, se incluyó Derecho Canónico.

III. La Academia Carolina

La Academia Carolina fue creada en 1776 en La Plata, capital de la Audiencia de Charcas, jurisdicción que tenía a cargo el Alto Perú, comenzó a funcionar dentro de la Universidad de San Francisco Xavier.
La función de la institución Carolina, era la de formar abogados.

Detalle

Detalle

Detalle

Idea Principal

IV. La Academia Carolina y las ideas independentistas

En sus aulas se cultivó la vigencia de un espíritu independiente, con relación a los moldes clásicos que habían dirigido los estudios hasta entonces; también alentados por las importantes ocurrencias sociales que tuvieron lugar en Estados Unidos en 1776 y en Francia en 1789 pensando en la posibilidad del establecimiento de un gobierno independiente de España.

V. La Universidad San Francisco Xavier y su relación con los gritos libertarios de Chuquisaca y La Paz

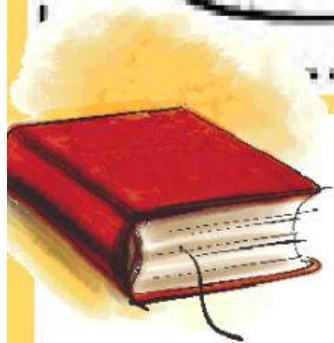
En sus aulas surgen los promotores del primer grito libertario de América del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca con los hermanos Jaime y Manuel Zudáñez, los hermanos Lemoine, al ser apresado Jaime Zudáñez la población se levantó ante los abusos cometidos por los españoles.
Dos semanas después de los sucesos, los doctores de la Universidad de San Francisco Xavier, enviaron emisarios a todas las ciudades importantes de la Audiencia de Charcas. El comisionado a La Paz fue Mariano Michel que se entrevistó con Juan Bautista Sagárnaga, Juan de la Cruz Monje y Gregorio García Lanza que posteriormente formarían parte de la Junta Tuitiva del 16 de Julio de 1809 juntamente con otros 5 doctores de Charcas: Juan Basilio Catacora, Melchor León de la Barra, José Antonio Medina, Juan Manuel Mercado y, Pedro Domingo Murillo.

Detalle

Detalle

Detalle

Idea Principal



VI. El Silogismo Altopperuano



Fue una proclamación realizada por Bernardo de Monteagudo en la ciudad boliviana de Chuquisaca, cuando ésta formaba parte de los dominios del Alto Perú del Virreinato del Río de la Plata. Tras conocerse el 23 de septiembre de 1808 la destitución del rey español Fernando VII por el imperio napoleónico, comenzó un debate en la universidad y los círculos intelectuales sobre la legitimidad del gobierno virreinal.

Como todo silogismo, éste estaba constituido de dos premisas y una conclusión. Premisa Mayor: el vasallaje colonial es atributo debido no a España sino a la persona del legítimo rey borbónico de España. Premisa Menor: nuestro legítimo y recién jurado rey Fernando VII abdicó junto con toda su familia borbónica de España. Conclusión: la monarquía está legal y definitivamente acéfala por vacancia del trono. Debe ser desobedecido por lo tanto el rey Bonaparte o cualquier otro que España quiera darse. Deben cesar en sus funciones los actuales delegados y mandatarios de la extinta autoridad soberana y deben proveerse por sí mismas las Provincias Altas su propio gobierno supremo.



VII. Influencia de la Universidad San Francisco Xavier en América



El pensamiento político e ideológico de la Universidad San Francisco Xavier traspasó nuestras fronteras y sus ideales fueron socializados y llevados a las diferentes ciudades de América: tres ex alumnos de San Xavier fueron miembros de la Junta de Buenos Aires en 1810 (Mariano Moreno, Juan José Paso y Juan José Castelli), y también lo fueron quince de los treinta y un diputados que proclamaron la independencia argentina en 1816 en Tucumán incluyendo dos representantes de Charcas (Mariano Sánchez de Loria y José Severo Malavia). Bernardo Monteagudo tuvo descollante participación en Santiago, Jaime Zudáñez en Montevideo y Mariano Alejo Álvarez en Lima.

Detalle

Detalle

Detalle

Idea Principal